

### Noticias de Zaragoza

(Por teléfono)  
Zaragoza, 4 (10,30 n.)  
Una Comisión de remolacheros, presidida por los señores Berreinal, Berrie y el diputado Poras, visitó hoy al gobernador para tratar del conflicto con las Azucareras y del conflicto de la remolacha.  
Se acordó que, dentro de unos días, vaya una Comisión a Madrid para tratar con el Gobierno de este importante asunto.

Comunican de Epila que ha quedado absolutamente restablecida la normalidad.  
El gobernador civil, sabedor de que se encontraban en Zaragoza dos de los principales agitadores de Epila, que habían venido a esta capital con objeto de ponerse al habla con algunos elementos sindicalistas de Zaragoza, ordenó su detención, y los referidos agitadores han pasado ya a la cárcel.

La Guardia civil de Epila ha detenido a una mujer que fué una de las que más se distinguieron en soliviantar a los obreros de la fábrica azucarera de Epila.  
También ha detenido la Guardia civil de Epila a Tomás González, presidente del antiguo Sindicato Azucarero de aquella ciudad.  
El alcalde de Epila telegravo hoy al gobernador diciéndole que la fábrica azucarera funciona normalmente, y que han sido despedidos los principales agitadores de los obreros azucareros.

La huelga agraria del pueblo de Sestrica continúa sin resolver.  
El alcalde citó hoy a una reunión a propietarios y obreros, pero no acordó casi nadie a ella, no pudiéndose tratar acerca de la solución del conflicto.

L. Policía ha detenido a siete ebrianistas, por reliz cotizaciones del Sindicato.

En el pueblo de Salobas, un sujeto llamado Jorge Fernández resultó con dos heridas en la cabeza y otra en el pecho, que le fueron producidas por Casimiro Unanue.  
El agresor huyó, y el herido fué llevado al Hospital.

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**Remitido**

"Señor Director de LA INFORMACION.  
Presente.  
Muy distinguido señor mío: Las muchas preguntas que voy recibiendo, relativas a la suspensión por tiempo indefinido, desde el día 1 del actual, de nuestros servicios en combinación con las vías de San Sebastián y Pasajes, haciendo el servicio regular únicamente entre Venta Berri y Tolosa, me obligan a dirigirme a usted para rogarle, si a ello no tiene inconveniente, de permitirme hacer, por mediación del diario de su digna dirección, las siguientes manifestaciones y aclaraciones:  
Primero. Es cierto que el arbitrio a que la Prensa local del día 31 de diciembre próximo pasado se refería, viene rigiendo desde 1919; pero también es cierto que a primera noticia que esta Dirección recibió sobre el particular fué el día 30 de diciembre de 1920, por mediación de una comunicación, SIN FECHA, que dice textualmente lo siguiente:  
"Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.—Dirección de Hacienda.  
Señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Tolosa.  
Muy señor mío: Remito a usted la relación de ocupación de vía pública con cables, vías, etc., de esa Compañía, para la satisfacción del arbitrio municipal por ese concepto, correspondiente al año 1919.  
Aun cuando en esta relación conste material no perteneciente a esa Compañía, he de advertirle que la tarifa municipal número 22, que regula este arbitrio, dice en su regla séptima que las impresas explotadoras de ferrocarriles o tranvías que utilicen en algún trayecto vías o cables pertenecientes a otras Empresas, vendrán asimismo, obligadas a satisfacer el gravamen como si se tratase de rieles o cables propios.  
Queda de usted, atento seguro servidor q. e. s. m. (Firmado). J. Múgica."

Segundo. Es cierto que se trata de una cantidad anual de 5.655,10 pesetas, pero también es cierto que el pago de la cantidad correspondiente al año 1919, como de la misma correspondiente al año 1920, o sea un TOTAL DE PESETAS 11.310,20, NO NOS HA SIDO RECLAMADO HASTA 1920, QUE ACABA DE TERMINAR.

Tercero. Doy por cierto que dicho arbitrio viene aplicándose sin excepción a todos los contribuyentes a quienes alcanza, ya que así lo manifiestan en el Ayuntamiento; pero también es cierto que LA UNICA EMPRESA EXPLOTADORA DE TRANVIAS QUE CIRCULA POR LAS VIAS DE OTRA, Y ALCANZADA POR ESE ARBITRIO, ES LA COMPAÑIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA.

Cuarto. En la relación de ocupaciones de vía pública con postes, vías, cables, etc., que nos ha remitido la Dirección de Hacienda con fecha 30 de enero 1920, figuran líneas de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, a 15 céntimos por metro, en las que NO HA CIRCULADO un solo motor o vagón de la Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa DESDE QUE ESTA EN EXPLOTACION, y otras que sólo se usaban para la circulación de trenes de mercancías.  
Quinto. En la misma relación se

aplica indistintamente la misma tarifa de 15 céntimos por metros, aunque la circulación por dichas vías, como la del barrio de Gros, no tenga lugar más que una vez a la semana para efectuar los transportes de ganado con destino al matadero, y eso A RUEGO DEL SEÑOR ALCALDE, y en nuestro deseo de dar facilidades al gremio de carniceros, EN EVITACION DE UNA NUEVA SUBIDA DEL PRECIO DE LA CARNE.  
También aparece a línea de Urbano, por la que no hemos circulado más que muy contadas veces durante los años 1919 y 1920, para favorecer al Ayuntamiento cuando hizo sus transportes de carbón, y a determinar, dos industriales, y se nos cobra 15 céntimos por metro, IGUAL QUE SI EL PASO FUERA DE DIEZ EN DIEZ MINUTOS.  
Sexto. Durante el año 1920 hemos tenido más de tres meses de paralización por la huelga, y por consiguiente, no ha habido la menor ocupación de vía pública, y, sin embargo, el arbitrio NO HA SUFRIDO VARIACION ALGUNA.  
Séptimo. En cuanto a la cantidad de metros que figura en la relación arriba mencionada, como las vías y líneas de alimentación y trabajo NO SON DE NUESTRA PERTENENCIA, nos es imposible darlas a por buenas o por equivocadas ni formular la menor observación, tratándose exclusivamente de LAS VIAS Y LINEAS DE LA COMPAÑIA DEL TRANVIA DE SAN SEBASTIAN.  
Octavo. El peaje que hemos venido pagando a la Compañía del Tranvía de San Sebastián para circular por sus vías, etc., oscila anualmente alrededor de UNAS CINCUENTA MIL PESETAS, y aunque un recargo de 5.655,10 pesetas al año a favor del Ayuntamiento, algunos dirán que es una miseria, para esta Compañía constituye un verdadero atropello que, LEJOS DE CONTRIBUIR AL ABARATAMIENTO DE LA VIDA EN GENERAL, HUBIERA LLEGADO A PERJUDICAR DIRECTAMENTE AL VIAJERO si no hubiéramos considerado más razonable limitarnos a efectuar el recorrido de nuestra concesión, o sea Venta Berri-Tolosa, y dedicarnos exclusivamente a nuestro pequeño tráfico local, ya que nuestros gestos de angustia y alarma no han sido oídos de nadie.  
Dándole las más expresivas gracias, y rogándole me perdone la molestia, quedo, como siempre, de usted muy atento seguro servidor, q. e. s. m.,  
De Masay,  
Director.

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**Asilo Reina Victoria**

Ninguna fiesta tan simpática para los niños cobijados en el benéfico establecimiento de esta ciudad como la que se celebrará, Dios mediante, mañana como conmemoración de los Reyes Magos.  
Por la mañana, a las seis y media, tendrá lugar la Misa de Comunión general, con acompañamiento de motetes eucarísticos.  
A las nueve se celebrará la Misa mayor, tomando parte en el canto las niñas, dirigidas por una Hermana de la Caridad. Al mediodía tendrá lugar una comida extraordinaria, costead por el Ilustre donante don Luciano Abrisqueta.  
Por la tarde, para mayor satisfacción de los niños, que esperan como advenimiento de los Reyes Magos el consabido regalo, se verificará la repartición de juguetes, cedidos galantemente por el Gran Casino de esta ciudad.  
A continuación se celebrará una solemne función religiosa, con exposición de Su Divina Majestad, terminando con la coronación de la imagen del Divino Infante. Al acto quedarán invitadas la Ilustre Junta de Patronato y demás personas donantes.

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**Avenida de Antiguos Alumnos del Sagrado Corazón**

Dijimos que para el día de Reyes preparaban los jóvenes que componen el elenco artístico de esta Asociación, una gran velada y hemos unido el gusto de saludar a uno de los actores con quien hemos conversado sobre el particular y hemos asistido a varios ensayos y al final le hemos dirigido varias preguntas a las que nos ha contestado muy amable.  
—¿...?  
—Todos los años celebramos el día de Reyes una velada para los socios de la Asociación y sus familias.  
—¿...?  
—Las celebradas hasta la fecha han sido con motivo de celebrar la Comunidad el centenario de su fundación y por eso se han dado con ferrencias por los conocidos señores Olmuent, Oreja y Alzúa.  
—¿...?  
—Todos ellos son antiguos alumnos y que más de una vez han actuado en otros Centros de la localidad, por eso el cuadro está compuesto de verdaderos actores y usted perdona esta osadía, pues hemos visto que más de una vez nos ha elogiado usted, seguramente más de lo que merecemos.  
—¿...?  
—Estamos muy agradecidos al público que nos honra con su presencia sobre todo a los padres de los alumnos que cursan en este Colegio y en particular a los Hermanos del Sagrado Corazón que se desviven con atenciones sin número para con nosotros, a las cuales deseamos correspondar con creces.  
—¿...?  
—El programa de mañana es extra ordinario, pues nos lanzamos con dos zarzuelas, con orquesta y una comedia en francés por seguir la costumbre establecida desde un prin

cipio cuando se fundó la Asociación.  
—¿...?  
—Sí, señor, pues no faltaba más, tomarán parte el señor Rincón Gallardo y el profesor señor Zababala con xilofón y arpa respectivamente, pues el público no se cansó de oír a estos señores y a instancias del público hemos procurado que tomen parte en nuestra velada extraordinaria.  
—¿...?  
—Tendrá que madrugar la gente,

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**PARA HOY MIERCOLES**  
grandes atracciones cinematográficas

### TEATRO VICTORIA EUGENIA

Tarde, a las 6 1/2. Noche, a las 10 1/4  
1.º Estreno de la magnífica película americana en cinco partes, 1.800 metros, EL BARRIO DE LA ALEGRIA.  
2.º Gran éxito de LOS GEROMES (excéntricos cómicos).  
3.º Grandioso éxito de TITINETTE (notable cancionista).  
4.º Colosal éxito de la famosa

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**Antonia Mercé LA ARGENTINA**

Eminente estrella, bailarina. Lujosa presentación. Magnífico decorado y vestuario.  
LA REINA DE LOS PALILLOS

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**Bolsa de Barcelona**

Cambios facilitados por la casa de los señores  
**SOLER Y TORRA HERMANOS**  
(Banqueros)

Interior, C.....	70,10
Exterior, F.....	81,15
Amortizable 1900, C.....	91,75
Idem 1917, D.....	91,75
Filipinas.....	171,00
Banco de Barcelona.....	
Francos.....	44,50
Libras.....	27,00
Dólares.....	7,61
Liras.....	26,00
Francos suizos.....	116,75
Francos belgas.....	47,40
Marcos.....	70,30
Coronas.....	1,85

### Banco de San Sebastián

**BOLSA DE MADRID**

Interior contado.....	69,00
Amortizable 5 por 100.....	91,50
Acciones Banco España.....	00,00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	286,00
Idem Azucarera (preferentes).....	95,00
Idem Banco Español del Río de la Plata.....	270,00
Exterior 4 por 100.....	8055
Cédulas hipotecarias.....	00,00
Amortizable 5 por 100, 1917.....	91,50

**CAMBIOS**

París.....	44,30
Londres.....	27,00
Marcos.....	10,20
Dólares.....	7,55

**BOLSA DE BILBAO**

Acciones Banco de Bilbao.....	1.915,00
Idem id. de Vizcaya.....	890,00
Idem Crédito Unión Minera.....	785,00
Idem Unión Resinera.....	440,00
Idem Altos Hornos de Vizcaya.....	152,00
Sotas.....	00,00

### Banco Español del Río de la Plata

**BOLSA DE MADRID**

Interior 4 por 100.....	69,00
Amortizable 5 por 100.....	91,50
Cédulas del Banco Hipotecario de España.....	00,00
Acciones Banco Español del Río de la Plata.....	270,00
Idem Banco España.....	00,00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	286,00
Idem Azucarera de España (preferentes).....	95,00
Idem id. (ordinarias).....	37,00
Francos.....	44,30
Libras.....	27,00

**BOLSA DE PARÍS**

Renta Francesa 3 por 100.....	58,40
Exterior Español 4 por 100.....	183,40
Argentino 5 por 100, 1907.....	825,00
Uruguay 5 por 100, 1909.....	00,00
Ruso Consolidado 4 por 100, primera y segunda serie.....	00,00
Brasil 5 por 100, Funding.....	00,00
México 4 por 100, 1910.....	00,00
Acciones Banco Español del Río de la Plata.....	555,00
Idem Banco Nacional de México.....	492,00
Idem Banco de Londres y México.....	180,00
Idem Banco Francés del Río de la Plata.....	00,00
Idem Río de la Plata.....	1.482,00
Idem Ferrocarril Norte de España.....	505,00
Idem id. Madrid, Zaragoza y Alicante.....	539,00

### ENRIQUE PEREZ EGEA

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
Especialidad en uniformes, impermeables y géneros de punto. Novedades en tejidos para señoras. Casa de confianza.  
**PRECIOS FIJOS**  
Alameda, 3, San Sebastián. Teléfono 5-50  
Sucesor en Eibar: ESTACION, 2. Teléfono 55  
Sucesor en Tolosa: SOLARA, 2.

porque la demanda de localidades es enorme y creemos que el local será seguramente reducido para la gente que desea asistir a la velada, y vemos que hay gran expectación por presenciarla.  
Nos saludamos nuevamente y mañana daremos a conocer el programa exacto de la velada y con deseos de ir a presenciarla.  
Desde luego los aseguramos una buena entrada y otro éxito a los muchos que han alcanzado en esta temporada.  
ALA

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**El día en Barcelona**

(Por teléfono)  
Barcelona, 5 (2 m.)  
Durante la noche última, la Policía efectuó numerosos cacheos, recogiendo gran cantidad de armas y practicando varias detenciones.  
Entre los detenidos se encuentran dos contrabandistas y dos sujetos que llevaban pistolas Star.  
Actualmente huelgan en Barcelona 650 obreros.  
En paro forzoso hay 271.  
Hoy se han cotizado con gran baja las acciones del Banco de Barcelona. La causa parece que está en que todavía no se han abierto las oficinas del citado Banco.

### SOLER Y TORRA HNOS.

**BANQUEROS**  
Avenida de la Libertad, 20  
Tenemos existencia de toda clase de monedas extranjeras en billetes.  
Facilitamos ORO para pagos en ADUANAS.  
Compra-venta de valores. Negociaciones de cupones. Cambio de monedas. Giros sobre el extranjero. Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, con abono de intereses.  
Teléfono 23-55  
Telegramas y telefonemas: SOLERTORRA

### M. RAMOS

Libros de todas clases, A PLAZOS  
Calle de San Marcial, 41. Tel. 890.

### EL MEJOR REGALO PARA REYES

Es un aparato fotográfico de los que expone en sus escaparates la Casa

### Photo-Carte

con precios increíbles  
Visite la exposición de aparatos de todas clases en la calle Fuenterrabía, número 2.—Teléfono 17,50



—Ez tze un vorcán, mi arma, y azín me den calentura zí tie la Venuz der Nilo zu trapío y zu hermosura.  
—Pue que la Venus no usara los productos Poca Cura.  
Agua oitánea, 5,50; Agua de Colonia, 7,50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Loclo nes para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas según frasco.  
Últimas creaciones productos serie IDEA: ACACIA, Mimosa, GINÉSITA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHYPRE, Rosafior, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.  
Jabón 8; Polvos 4; Locelón, 4,50, 5,50 y 20 pesetas según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco en estuche, Series Hermosas París (París):  
\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*

### Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las seis y media, matiné aristocrática, gran moda, la zarzuela LA TEMPORALIDAD, el pasatiempo LA SUERTE LOCA (reestreno).  
A las diez y cuarto, el sainete lírico EL CHICO DE LAS PEÑUELAS O NO

HAY MAL COMO EL DE LA ENVIDIA, y el pasatiempo LA SUERTE LOCA.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**  
Sesiones a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche.  
Estreno de la película en cinco partes EL BARRIO DE LA ALEGRIA.  
LOS GEROMES, excéntricos cómicos. TITINETTE, notable cancionista. ANTONIA MERCÉ, LA ARGENTINA, eminente estrella, bailarina.  
**GRAN CASINO**  
Sesiones a las cinco de la tarde y diez de la noche.  
Primera parte: La película cómica en dos partes EL LADRON PRINCIPESCO.  
El cinegrama en cuatro partes MARIA ROSA (primera parte).  
Segunda parte: MARIA ROSA (segunda, tercera y cuarta partes).  
**SALON MIRALAR**  
Sesiones continuas de seis a nueve y una sesión a las diez de la noche.  
Proyección de una película de corte, metraje.  
Estreno de la película en cuatro partes LOS VENCEDORES.  
**PALACIO DE BELLAS ARTES**  
Sesiones continuas de seis a nueve y una sesión a las diez de la noche.  
Estreno del cinegrama EL ESTEJO DEL TERROR (una parte).  
Estreno de la película en cuatro partes EL PACIFICADOR.

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**EL DIA EN MADRID**

### La apertura de las Cámaras

En el Senado.—El mensaje de la Corona.—Otras noticias.

(Por telégrafo)  
Madrid, 4-5 (varias horas)

**LA APERTURA DE LAS CORTES**  
Ayer tarde se celebró la sesión inaugural del Senado, con asistencia de los Reyes.  
Para las dos de la tarde, las tropas cubrían la carrera.  
Guardia de Seguridad cubrían las bocacalles, plazas y jardines.  
Al pasar la regia comitiva, la Guardia civil se situaba dando espalda a las carrozas y frente al público, aten la a cualquier movimiento de éste.  
A llegar la comitiva al Senado, los Reyes fueron recibidos por las Comisiones nombradas al efecto.  
Como por primera vez, se ha prohibido hoy a los periodistas el acceso al Salón. Se ignora lo ocurrido, aunque se cree que la comitiva se habrá verificado sin incidentes.  
El Mensaje de la Corona leído por el Rey el Senado, es el siguiente:  
Comienza dedicando palabras cordiales a las relaciones excelentes de España con el Pontificado y con todas las naciones.  
Alude después a las profundas corrientes de afecto que se mantienen entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, afirmando que cada día es más estrecha la compenetración entre España y los Estados surgidos de su espíritu y de su sangre.  
Abriga la esperanza de que las posiciones que ocupamos en el concierto de las naciones favorecerá el desenvolvimiento de su acción para el progreso propio, el desarrollo de los intereses y derechos legítimos en la obra común de la paz para la que laboran todos los pueblos.  
Trota del problema de Marruecos, ensalzando la patriótica labor realizada por el Ejército, combinada con la acción política, para realizar la misión civilizadora que tenemos asignada.  
Añade que nos acreamos rápidamente al término de los sacrificios de sangre y dinero que viene haciendo el país.  
Anuncia el Mensaje que se realiza

### Noticias de provincias

(Por teléfono)  
Madrid, 5 (2 m.)  
**EN LEON**  
León: En un pueblo de esta provincia fué descubierto el carterista Vilarde.  
Los vecinos le persiguieron, y el carterista, para huir de ellos, se arrojó al río y pereció ahogado.  
**EN CADIZ**  
Cádiz: El día 7 embarcará para la Argentina el presidente de la Liga Patriótica Española, señor Ortiz y San Pelayo.  
**EN MURCIA**  
Murcia: Después de cincuenta y seis horas de sesión, la Junta del Censo ha proclamado diputados por la capital a los señores Cierva, Codorniu y Díez de Revenga, ciervistas, y a un romanista.  
Al hacerse el escrutinio en el distrito de Yecla, se promovió un gran escándalo, suspendiéndose la sesión.

### SIDRA ANORGA

—IPARRAGUIRRE  
Champanada y corriente DE REZOLA Y ZUFIRIA  
Pedidla en Ultramarinos, Hoteles y Restaurantes

\*\*\*\*\* < > \*\*\*\*\*  
**CLINICA DENTAL CLAVERO**

INSTALACIONES UNICAS TRABAJOS GARANTIZADOS  
ESPECIALIDAD EN RESTAURACIONES EN FIJAS  
FUENTERRABIA, A, principal TELEFONO, 12-50

con toda rapidez la obra de cultura y de fomento económico en aquel territorio y que habrá que llevar a cabo un empréstito para acometer allí todas las obras que son necesarias.  
Se realizará la reforma de la organización militar, para obtener la reducción de su pesadez económica. Se reducirá a dos años el tiempo de servicio en filas, con revisión del cuadro de exenciones, estableciendo una proporcionalidad en el régimen de cuotas y mejorando la institución militar.  
Se crearán verdaderas organizaciones de reserva y se adoptará un sistema eficaz y práctico para las movilizaciones.  
Se mejorará el material de Guerra y Marina, votándose créditos para incasantes prácticas.  
Se acometerá la codificación general de Instrucción pública, abandonándose todos los burocratas más estériles.  
Se reformará la Ley de Sanidad, desarrollándose una labor intensa, para cortar las terribles enfermedades.  
Se acometerá la reforma de la Ley que organiza la administración de justicia, el mejoramiento civil y criminal del Código Penal, aprobándose urgentemente la reforma de las leyes, para reprimir eficazmente la terrible inmundicia de armas.  
Se precisará cuanto sea necesario en la instrucción de causas por delitos sociales, determinándose claramente las responsabilidades individuales y colectivas, que se exigirán a los autores e inductores de actos de terrorismo, estableciéndose un procedimiento eficaz y rápido para la sanción de semejante delincuencia.  
Se presentará una ley de contrato de trabajo, abordándose el tema de la sindicación profesional.  
Se crearán organismos de arbitraje que abran nuevos cauces jurídicos al movimiento del proletariado.  
Otros proyectos de los ministerios de Gracia y Justicia y Trabajo, se encaminarán a vigorizar las instituciones jurídicas existentes.  
Se modificará el sistema de alcores existentes en algunas comarcas para el reparto de la propiedad agraria.  
Se renovarán las leyes para el traspaso hereditario de los títulos nobiliarios.  
Se adoptarán medidas para facilitar el problema de la agricultura impulsando la colonización y repoblación de campos, facilitando el mejor aprovechamiento individual y colectivo de la propiedad agraria, inspiándose para todo ello en los acuerdos y convenciones de la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington.  
Se acometerá el problema de normalizar la explotación de los ferrocarriles, regulándose el servicio, resolviendo la crisis actual y desarrollando las líneas y el material necesario para atender al aumento constante de tráfico.  
Se procurará la reparación de carreteras, construcción de caminos vecinales, ferrocarriles directos, complementarios y secundarios, electrificando todas las líneas que sean convenientes previa la nacionalización de las fuentes de energía eléctrica.  
Se habilitarán grandes puertos para el tráfico internacional.  
Se dará apoyo eficaz a la marina mercante y se protegerán las expansiones comerciales en América y en Oriente.